

Sarbil: territorio, energía y futuro

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN. 28/04/2026

30 de abril de 2026



Índice

1.	CARACTERÍSTICAS DE LA SESIÓN	3
2.	DESARROLLO DE LA SESIÓN.....	3
2.1.	INTRODUCCIÓN	3
2.2.	PUNTOS DEL ACUERDO	4
2.3.	ELABORACIÓN DE TEMAS EN GRUPOS.....	4
2.4.	PUESTA EN COMÚN Y VALORACIÓN DE PROPUESTAS.....	7
2.5.	CIERRE Y PRÓXIMOS PASOS	8
3.	VALORACIÓN	9

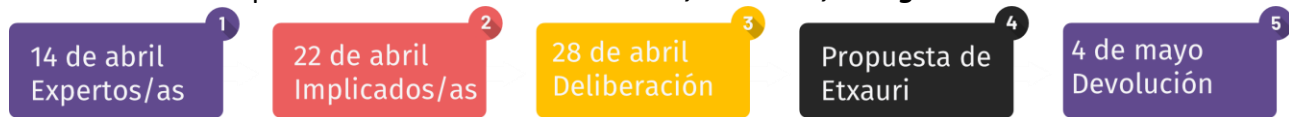
1. CARACTERÍSTICAS DE LA SESIÓN

Día	28 de abril de 2026, Ayuntamiento de Etxauri
Horario	18:00-20:00
Asistencia	20 (10 mujeres y 10 hombres)
Personas dinamizadoras	Uxune Alustiza, Mikeldi Zeberio y Joseba Beltza (Emun)

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

2.1. INTRODUCCIÓN

Tercera sesión del proceso de deliberación de **Sarbil, lurraldea, energia eta etorkizuna**.



En esta tercera sesión, realizaremos una dinámica grupal para recoger y consensuar las ideas y propuestas de la ciudadanía:

1. Divididas en tres grupos, cada grupo trabajará un tema.
2. Iremos cambiando de grupo para que todas las personas pasen por todas las mesas.
3. Se irá construyendo sobre el trabajo realizado por el equipo anterior para llegar a acuerdos.

A continuación, reuniremos todas las propuestas en un panel y valoraremos las propuestas para ver dónde están los consensos y qué es lo que cobra más importancia. Con esto terminará la sesión.



2.2. PUNTOS DEL ACUERDO

Antes de dividirnos en grupos, hemos hecho un repaso de los puntos más importantes del convenio.

Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Etxauri y la mercantil Sarbil Eguzki s.l. para la posible promoción de un proyecto de generación con energías renovables en el termino municipal de Etxauri:

1. **Participación pública:** *El promotor ofrecerá al menos el 51% de la propiedad de la planta a la participación público comunitaria.*
2. **Energía a precio más barato:** *El promotor ofrecerá la suscripción de contratos PPA a la ciudadanía y PYMES de la zona, para conseguir el suministro de energía a precios más competitivos.*
3. **Los beneficios, primero en la zona:** *Una parte de los beneficios resultantes de la operación industrial se destinarán a proyectos de carácter social en la comarca.*
4. **Mayor control ambiental:** *El promotor y el Ayuntamiento evaluarán los impactos ambientales de la planta tanto en la construcción como a los 2, 5, 10 y 15 años de su instalación, superando así las obligaciones establecidas en la normativa aplicable.*
5. **No replicable:** *De aprobarse este proyecto, será el único proyecto de instalación de energías renovables a desarrollar en el espacio del monte Sarbil.*
6. **Comité de seguimiento del convenio:** *Con el fin de coordinar las actuaciones previstas en el marco del presente Convenio, se crea una Comisión de Seguimiento, que estará compuesta por las personas del ayuntamiento y de la empresa promotora.*

2.3. ELABORACIÓN DE TEMAS EN GRUPOS

Divididas en tres mesas, hemos trabajado los siguientes temas, con dinamización y secretaría de una persona de Emun en cada grupo:

1. MESA: PROPIEDAD Y PRECIO DE LA ENERGÍA
2. MESA: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SARBIL
3. MESA: BENEFICIOS SOCIALES Y COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

En cada mesa se ha realizado un ejercicio de tres turnos: recordar y validar las inquietudes y deseos de las sesiones anteriores, elaborar ideas y propuestas, y llegar a acuerdos. Tras cada ronda las personas han cambiado de grupo.



Esto es lo recogido en los grupos:

1. PROPIEDAD Y PRECIO DE LA ENERGÍA

PROPUESTAS PARA MODIFICAR EL ACUERDO

- Que la empresa promotora ofrezca la participación del 100%.
- Que la participación local sea como mínimo del 51% y que se consiga.

INQUIETUDES Y PREGUNTAS SIN RESOLVER

- ¿Cómo vamos a llegar a ese 51% teniendo en cuenta que va a ser mucho dinero?
- Si la propiedad no llega al 51%, ¿qué puede hacer el ayuntamiento? ¿Revocar el acuerdo?
- ¿Qué es la participación pública? ¿Qué comunitaria? ¿Cómo se considera la propiedad individual, como pública o privada? ¿Ese papel puede jugar la Asociación Etxaurindarra?
- ¿Pueden entrar inversores externos?
- ¿Se puede plantear una oferta a una cooperativa sin ánimo de lucro como Goiener?
- ¿Se puede definir el carácter de la industria? Sólo las pymes, por ejemplo.
- ¿Cómo se va a producir y negociar una energía más barata si el precio de la energía actual es casi cero?

2. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SARBIL

PROPUESTAS PARA MODIFICAR EL ACUERDO

- Que la evaluación de impacto sea también más exigente de lo que exige la ley, recogiendo las principales preocupaciones de la ciudadanía.
- Que se mencione expresamente que la evaluación de impacto será realizada por una entidad independiente.
- Recoger en el acuerdo el desmantelamiento regulado en el POT3: quién o qué entidad jurídica lo hará, quién depositará la fianza...
- Ampliación del periodo hasta 30 años, añadir 20 y 25.
- Mencionar expresamente en el acuerdo los terrenos de la empresa promotora.

INQUIETUDES Y PREGUNTAS SIN RESOLVER

- Cuando las placas lleguen a su fin de vida, ¿la prórroga del proyecto es legalmente posible? ¿Está recogida en el proyecto la posibilidad de renovar las placas?
- ¿Se puede incluir en el acuerdo el compromiso de no vender sus tierras a nadie?

3. BENEFICIOS SOCIALES Y COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

PROPUESTAS PARA MODIFICAR EL ACUERDO

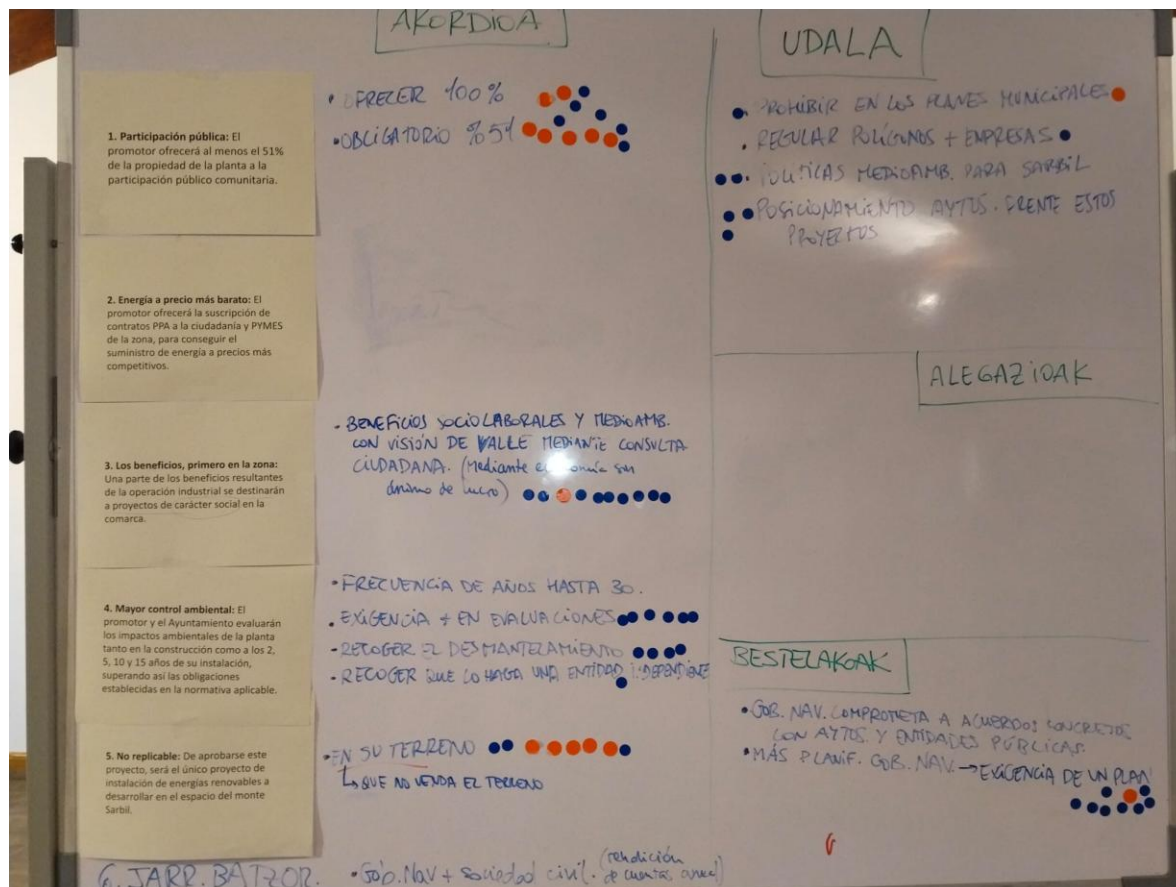
- Que el carácter de los proyectos sea sociolaboral y medioambiental (movilidad, electrificación, protección de montes y bosques...), con visión de comarca, que aporten también a los municipios directamente afectados, y gestionados por empresas sin ánimo de lucro.
- Que se decida mediante participación o consulta ciudadana el destino de una parte de la cantidad.
- Añadir la participación de la sociedad civil (universidad, por ejemplo) o ciudadanía en la comisión.
- Incrementar la participación supramunicipal como la del Gobierno de Navarra u otras entidades públicas.
- Rendir cuentas de este acuerdo una vez al año: ¿qué ocurriría si el acuerdo no se cumple?

4. OTRAS PROPUESTAS PARA EL AYUNTAMIENTO

- Definir una política medioambiental por parte del Ayuntamiento para la revalorización ambiental del monte Sarbil: plantación de arbolado local, recuperación de entornos afectados por la agricultura, eliminación de pinos... Destinar los beneficios del proyecto también a estas políticas.
- Prohibir grandes proyectos energéticos en el plan urbanístico municipal.
- En los planes industriales del Ayuntamiento, regular para que las grandes empresas no vengán (por razones energéticas, por ejemplo, los grandes centros de datos), y fomentar las pymes y otro tipo de proyectos empresariales.
- Exigir un plan de proyectos energéticos a nivel de Navarra, una planificación energética viable para toda Navarra, para que los proyectos se realicen según criterios y necesidades.
- Conseguir la implicación del Gobierno de Navarra para la Comisión de Seguimiento, y que los ayuntamientos del valle lleguen a acuerdos concretos con el Gobierno.
- Que los ayuntamientos de la comarca se posicionen en contra de grandes proyectos energéticos.
- Estudiar la posibilidad de no llevar a cabo el proyecto, teniendo en cuenta la división que genera en la localidad.

2.4. PUESTA EN COMÚN Y VALORACIÓN DE PROPUESTAS

Hemos llevado a un panel las propuestas consensuadas en cada grupo, las hemos presentado en el plenario y hemos abierto un espacio para las preguntas y para completar las propuestas.



A continuación, cada persona ha cogido cuatro pegatinas y ha valorado las propuestas:

- ¿Cuál crees que es la línea roja o lo más imprescindible?
- ¿Cuáles son las tres propuestas más importantes?



El reparto de votos ha sido el siguiente:

PROPUESTA	PUNTUACIÓN
Que la participación local sea como mínimo del 51% y que se consiga.	7 puntos naranjas y 6 azules
Mencionar expresamente en el acuerdo los terrenos de la empresa promotora.	5 puntos naranjas y 3 azules
Que el carácter de los proyectos sea sociolaboral y medioambiental (movilidad, electrificación, protección de montes y bosques...), con visión de comarca, que aporten también a los municipios directamente afectados, y gestionados por empresas sin ánimo de lucro.	9 puntos azules y 1 naranja
Exigir un plan de proyectos energéticos a nivel de Navarra, una planificación energética viable para toda Navarra, para que los proyectos se realicen según criterios y necesidades.	8 puntos azules y 1 naranja
Que la evaluación de impacto sea también más exigente de lo que exige la ley, recogiendo las principales preocupaciones de la ciudadanía: riesgo de incendios, aumento de temperatura, contaminación de acuíferos...	6 puntos azules
Recoger en el acuerdo el desmantelamiento regulado en el POT3: quién o qué entidad jurídica lo hará, quién depositará la fianza...	4 puntos azules
Que los ayuntamientos de la comarca se posicionen en contra de grandes proyectos energéticos.	3 puntos azules
Prohibir grandes proyectos energéticos en el plan urbanístico municipal.	1 punto naranja y 1 punto azul
Definir una política medioambiental por parte del Ayuntamiento para la revalorización ambiental del monte Sarbil: plantación de arbolado local, recuperación de entornos afectados por la agricultura, eliminación de pinos... Destinar los beneficios del proyecto también a estas políticas.	2 puntos azules
Que se mencione expresamente que la evaluación de impacto será realizada por una entidad independiente.	1 punto azul

2.5. CIERRE Y PRÓXIMOS PASOS

Con esta tercera sesión, finalizarán las sesiones de trabajo. Ahora, Emun recogerá en un documento las propuestas ciudadanas para el Ayuntamiento de Etxauri, teniendo en cuenta el desarrollo e ideas de las tres sesiones. El Ayuntamiento estudiará estas propuestas, y, en la sesión del 4 de mayo, dará una respuesta a cada una de ellas. De esta forma, el consistorio expresará su compromiso ante lo que la ciudadanía ha deliberado.

3. VALORACIÓN

9 personas han respondido al cuestionario de valoración. Estos son los resultados.

Valora del 1 al 10 los siguientes:

Saioaren antolaketa - Organización de la sesión	7.78
Landutako edukiak - Contenidos de la sesión	7.56
Erabilitako metodologia - Metodología	7.89
Dinamización de la sesión	7.89
Saioan egon den giroa - Ambiente de la sesión	8
Balorazio orokorra - Valoración general	7.39

¿Quisieras añadir algo más?:

- "Queda fuera la opción "no hacer el proyecto"".